

En Badajoz, un mes plana, 5 centimos de peseta la linea. Los permanentes, los que se publiquen en las demas planas y los comunicados, a precios convencionales.—Los originales no se devuelven.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRONICA"

En Badajoz, un mes 1'25 pesetas.— En provincias, trimestre 5.— Extranjero, idem 6 idem.— La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publica los domingos.

Badajoz.— Año LXII.— Núm. 12.680 | Redacción y Administración: Arco Agüero 18. | Sábado 16 de Septiembre de 1916

## GANADEROS

### LOS DIAS 3, 4 Y 5 DE OCTUBRE, SE CELEBRARÁ EN ZAFRA UN Concurso Regional de Ganados

organizado por la Asociación general de Ganaderos y el Ayuntamiento de Zafra. Los ganaderos que deseen concurrir deberán inscribir los ejemplares en las hojas que facilita la secretaría del Ayuntamiento de Zafra y la Cámara Agrícola de Badajoz hasta el día 20 del corriente. Siete mil quinientas setenta y cinco pesetas de premios en metálico y menciones honoríficas.

## MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

14 de septiembre de 1916.

—Hoy no se negará usted a dar un paseo conmigo por los jardines.  
—No, señor. El tiempo, agradable anticipación del incomparable otoño matritense, parece que está diciendo: gozadme al aire libre, entre hierbas y pajaros.  
—Ahora el sol no calienta mucho, y la sombra no es demasiado fresca.  
—Se encuentra uno muy bien tanto en el Retiro como en la Moncloa, en el Parque del Oeste como en la Dehesa de la Villa, en el campo de la Tala y en el jardín de la Veterinaria.  
—Que es un jardín hiperbólico.  
—¿Vamos a pasear?  
—¿Vamos, señor?  
—¿Ha visitado usted hoy los círculos políticos?  
—Es mi costumbre invariable.  
—¿Se sigue comentando el discurso de Maura?  
—No hay otro tema de mayor cuantía. Pero los comentarios van perdiendo intensidad. Es como si arroja usted una piedra en un lago: primero, se agitan las aguas en furiosos y rapidísimos círculos concéntricos; después los círculos se ensanchan y aquietan. Todo tiene fin en este mundo.  
—¡Profunda reflexión! Lo mismo sucede con el conflicto del pan. Ya las ondas populares recobran su antigua calma; ya las masas presentan otra vez una superficie completamente lisa, ya no suena la voz del alcalde.  
—Bueno. ¿Y qué hacemos aquí parados? ¿Salimos o no salimos?  
—Estoy en la duda de si ponerme los zapatos blancos o las botas negras. Como, en rigor, no hace demasiado frío ni calor extremo... ¿Qué opina usted?  
—Pues también dudo. Esto viene a ser algo semejante al discurso pronunciado por don Antonio en Beranga. ¿Francófilo? ¿Germanófilo? He aquí lo que todavía se discute. ¿Y a qué daremos crédito: al discurso íntegro, tal como viene en las páginas de «La Acción», o a la «nota oficiosa», tal como la redactó y sirvió a toda la prensa el señor Rovira? ¿Blanco? ¿Negro? ¿Zapatos o botas?  
—Neutral. Esto es, ninguna cosa de las dos. Color gris, aunque con cintas de varios y hasta contrapuestos colores. Duda, pero apuntando hacia todas las certidumbres. Ni paraguas, ni sombrilla, sino antuca, por si el tiempo cambia. En resumen: un comodín. Haga usted lo propio. ¿No tiene usted unas botas grises con cabos mixtos de blanco y negro?  
—No, señor. Soy muy pobre para disponer de tanto calzado, y soy muy formal para disfrazar mis pies con envolturas ambiguas. Yo creo que el señor Maura, si no tan pobre como yo, es tan austero como yo, y que el fondo de su discurso no adolece de anfibiedad alguna. Las interpretaciones nacen del estilo, asaz confuso y enrevesado. Perdoneme el señor presidente de la Academia.  
—Es favor que usted le hace; porque nadie, aun siendo académico, puede tor-

cer su estilo. Ya sabe usted, el estilo es el hombre. Y si concede usted al señor Maura rectitud en la intención, diáfandad en el fondo de sus oraciones, formalidad política...  
—Soy justo.  
—Más que los partidarios del mismo señor Maura.  
—Porque yo miro las cosas sin apasionamiento ni impaciencia, sin prejuicios políticos ni ansias de turrón. Yo soy neutral en las contiendas internacionales y en las familiares disputas. Veo lo blanco, blanco, y lo negro, negro; no color de ceniza por turbarme la mirada el rencor o el interés; y llamo al pan, pan, y al vino, vino, llevando esta ventaja en la expresión al señor presidente de la que limpia, fija y etc. Si el señor Maura fuese tan claro como el señor Alba...  
—¿Por fin, se ha puesto usted los zapatos blancos?  
—Sí, señor. En la duda, ¡venga blanco, color alba, luz, alegría, paz, inocencia, juventud, vida, virginidad, ¡argenteo! ARGOS.

### Al excelentísimo señor don Gumerindo de Azcarate (CONCLUSIÓN)

El interdicto de retener, o recobrar, viene a ser en ciertos Juzgados lo que el trabuco del bandoleiro era en la Sierra o en el monte. Si Zagasti quitó eso, allá, ¿por que usted, con su pluma, no trata de que ese juicio desaparezca, o sea objeto de una modificación que impida los abusos? ¿Para qué sirve la ley Hipotecaria reformada? ¿Para qué sus artículos 41, 24, 392 y 393? No han sido derogadas las demás leyes y jurisprudencias anteriores, por la disposición 5.ª de las transitorias de esa ley? ¿Por qué los jueces, al que no presente título inscrito, le admiten esa acción, que así, y sin título inscrito, es una continua amenaza contra la propiedad, por no decir un intento de estafa de los que usted enumera en uno de sus artículos?  
Y en fin, allá van los medios de que los de arriba pueden valerse para evitar estos males:  
La Inspección de Tribunales y el ministerio fiscal, escuchar las denuncias que se les dirijan contra jueces, magistrados y demás funcionarios públicos. Pedir pruebas aquéllos, directamente, al denunciante, sin descubrir su nombre; llevar a efecto la práctica de las diligencias necesarias, y en caso de no comprobarse el hecho imponer multas ellos mismos, o denunciar criminalmente al denunciante. Inspeccionar por sí los autos, sumarios o sentencias, cuando se denuncie haberse cometido la prevaricación, y causar al denunciante las menos molestias posibles, o lo que es mejor, que haya un Cuerpo fiscal independiente de la judicatura.  
Dispense usted mi atrevimiento; soy un pigmeo a su lado: no soy nada; pero creo que sé lo que me digo en este caso. Ya en artículos sucesivos, y si usted me apoya, denunciaré y combatiré hechos de más importancia, con casos concretos. Para terminar, le expondré uno

que le llenará de asombro, y verá cómo es casi imposible pedir justicia en España, donde reina tanto compañerismo y tanta tolerancia.  
El pasado año me quejé de los abusos que se cometían, en el Juzgado de Cazalla, a la Audiencia de Sevilla y al ministro, pidiendo al mismo tiempo se nombrase juez especial, pues desde que se marchó el digno señor, ya referido, no hay juez que, pare allí algunos meses, ni quieren estar en ese Juzgado, y ser todos los que suplen enemigos míos, según declaración propia, llevando interés en mi asunto.  
Se dictó Real orden y se pidió informe de mis denuncias. ¿A quién? A los mismos que eran objeto de la denuncia. ¿Qué iban a ir a informar ellos? ¿Se dá caso más anómalo? Y claro está, la excelentísima Sala me condenó a pagar las costas del expediente, que fueron 102 pesetas, después de llamarme denunciante pertinaz y sistemático y apremiarme al pago. ¿Se puede pedir así justicia, ni intentar lo siquiera? Ahora, usted tiene la palabra, querido maestro, y vea si hay otro medio de que le escuchan, pues nuestro amigo el señor Barroso, que es hombre de gran iniciativa, quizás tenga algún proyecto en ciernes.

JOSÉ HIDALGO.

Berlanga, Agosto 1916.

### CRÓNICAS DE VERANO

## DESDE MI PUEBLO

Unos cuantos días tormentosos, con fuertes aguaceros por algunas partes, han refrescado la atmósfera cambiando bruscamente la climatología de esta comarca, hasta hacernos sentir las melancolías otoñales que se apoderan del espíritu, adormeciéndolo y esclavitudándolo.  
Repara el labrador el apero, disponiéndose a enterrar el grano que aún no ha acabado de recolectar; se entrega a la incansable ley de la reproducción para sostener el anhelo jamás satisfecho de la lucha por la existencia.  
Arregla el estudiante su modesto equipo, para reintegrarse al aula donde ha de gastar sus energías juveniles, que han de traducirse en sapiencia y desengaños para el mañana.  
Recoléctanse los últimos frutos que el calor estival sazonó, y lagares y bodegas abren sus entrañas que llenan hasta la repleción del mosto fermentescible que más tarde ha de convertirse en fuente de nuestras disposiciones, en impulso de nuestros actos, débiles e incoloros, al nacer de organismos gastados y caducos que necesitan del artificial alicante para revestirse de los atributos de la vida, que han menester para trocarse en obra común, continuadora de las leyes creadoras porque el Universo y la Sociedad se rigen.  
La disciplina, el abandono y el indiferentismo que tan bien nos caracteriza, adquiere en esta época del año su mayor tonalidad, cual si disponiéndose la materia para recibir el nuevo cambio de fuerzas que sobre ella gravitan, arrastrase al espíritu en sus naturales quehaceres, olvidándole del pasado imposibilitándole para el presente y embruteciéndole para el porvenir, que nos amenaza con tenebrosidades y amarguras.  
En esta situación, con esa languidez que acompaña a todas nuestras determinaciones, caemos más que a prisa en brazos de la neurastenia que siempre de cerca nos persigue, y víctimas de ella llegamos al desequilibrio cerebral que hace inconsistentes nuestras acciones, embota nuestros sanos sentires, hasta desenfrenar las malas pasiones y convertirnos en bestias embravecidas o en autómatas ciegos de nuestros brutales apetitos...  
Embebido el cronista en este divagar filosófico que a nada práctico conduce, ha salido a la calle buscando en su ambiente fresca para el cerebro y gratas impresiones para los sentidos.  
A poco de ambular por la población, alegre y confiada como la Villa y Corte, tropiezo con un grupo de gente que se apiña alrededor de un hombre que llevan conducido a la cárcel. ¡Qué sarcasmo! ¡La cárcel! ¡El fantasma con que de continuo se nos amenaza a los que nacimos libres para pensar y rebeldes para amoldarnos a las imposiciones de nuestros falsos reyezuelos! En ese lóbrego recinto se pretende encerrar el pensamiento y poner grilletes al corazón para que suspenda sus latidos; pero la idea vuela a través de los más tupidos muros y el sentir hondo cuanto más se aprisiona, más desarrolla su fuerza expansiva y su deflagración es más intensa y segura, como la de la dinamita apisonada entre los materiales de mayor resistencia!  
¡La cárcel, creación de los hombres para castigar el crimen y las malas inclinaciones, se utiliza en estos tiempos de civilización, para que saboree sus venganzas caciquiles cualquier advenedizo de la política al uso, que logró escudar sus infamias con las insignias de la ley hollada y maltrecha por los mismos que la representan!  
No sé que delito habrá cometido aquel hombre; ni he tratado el averiguarlo de momento: mañana lo sabremos todo, sin preguntar. Pero por lo pronto se puede asegurar que el crimen no será de los que más conmuevan a las muchedumbres ni de los que más ruidos den a los togados; porque el detenido no es un criminal ni lleva en sí masa propiciatoria para serlo; si lo fuera, no se viese tan perseguido y acorralado por la justicia.  
Llamémosle loco por un momento y analicemos su locura. No sé como la clasificaría un ilustrado alienista; pero yo la incluyo entre las que más ennoblecen: «Monomaniá de grandezas» vamos a llamarla. ¿Y esto que es? Un mal muy común en la sociedad, del que nadie hace caso y por el cual muchos consigueron disfrutar altas representaciones.  
Yo no voy a defenderlo; porque en sus actos reveló siempre indisciplina indocumentada; característica de los desequilibrados en el caso anterior. ¿Pero es que aquí no existen hombres en gran número: discolos y precoces, que gozan de gran influencia entre los que mandan, por el solo hecho de adornarse esas cualidades?  
¿Es que ignora alguien en este pueblo, que entre nosotros para ser algo y elevarse del nivel de los demás; sólo es preciso aparecer bravucón y descarado, con ostentaciones de matonismo, e imponerse groseramente a los que nos dirigen?  
Analicen las autoridades los hombres que les rodean y ya pueden ir ensanchando la cárcel para encerrar a muchos, aún de aquéllos que les prestan sus servicios oficiales.  
¡Pobre de aquel que se aísla en esta hipórita sociedad, sin medios propios de defensa; porque ese siempre será perseguido hasta convertirle en instrumento de malas pasiones y de procedimientos que acreditan la existencia de una ley que no conocemos y de una autoridad que se esconde cuando verdaderamente hace falta.  
Y mientras eso ocurre a un desgraciado, que acaso entre todos, le hemos ayudado a pensar mal, continúa en el Ayuntamiento desarrollándose esa política absorbente que no repara en medios para sostenerse. Se le imponen multas por el señor gobernador a los concejales que no quieren camuflar con ruedas de molino y se les comina con penas mayores, si no se humillan ante los que son y pueden ser...  
Y el cronista se ve obligado a detener la pluma, que intenta salirse de la órbita trazada, por no delinquir... y tu, pueblo alegre y confiado, continúa dormido en brazos de la felicidad que disfrutas.

FAUSTO.

**CRONICA SEVILLANA**

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Han regresado a Sevilla las fuerzas de Artillería que marcharon a Jerez de la Frontera a hacer prácticas de tiro. Todos los jefes y oficiales han sido felicitados por el capitán general señor Ximenez de Sandoval.

Un oficial sufrió un accidente en el camino, a consecuencia de la caída del caballo que montaba, resultando con lesiones de pronóstico reservado.

Un público numeroso presenció la entrada de la tropa en el cuartel de Artillería.

Las baterías se llevaron a su cuartel de la Alameda.

Ha marchado a las Palmas el distinguido escritor y compañero en la Prensa, don Pedro A. Margado.

Ha regresado de Madrid, el delegado regio del Turismo, señor marqués de la Vega Inclán.

Ha marchado a la Coruña el marqués de la Motilla, con su distinguida familia.

Ha visto la luz en esta capital, un nuevo periódico, titulado «Don Verdades». Deseamos al colega larga y próspera vida.

De los Ingares de Tablada salió un aeroplano tripulado por el capitán de Artillería señor Pastor. Dicho aparato es un biplano marca Farman, traído de Arzila, colocándole el nuevo motor Renod, de mucha potencia.

Al darse cuenta de la presencia del aeroplano, muchas personas se subieron a las azoteas y tejados para observar la dirección que tomaba el aparato. Las calles se veían llenas de mujeres y chiquillos mirando al cielo, no escaseando los chistes de los desocupados, y pasándose un rato agradable, pues la vista del aparato agradó mucho.

Se encuentra completamente restablecido de su enfermedad, el redactor y crítico taurino de «El Noticiero Sevillano», don Lucio Serrano.

Ha marchado a Málaga el director general de Agricultura, don Estanislao D'Angelo. Fueron a despedirlo a la estación el gobernador señor Sanmartín, el delegado de Hacienda, señor Ruiz de Castañeda, don Pedro Rodríguez de la Borbolla y muchos amigos políticos.

El redactor de «El Liberal» señor Garro, marchó en el mismo tren, pues lleva la misión de informar de cuanto se relacione con el viaje del director de Agricultura y con la Exposición de Melilla.

También acompaña al señor D'Angelo el redactor del «Heraldo de Madrid», señor Pacheco.

Ha abierto sus puertas el «Salón de Variedades». En dicho local se han hecho grandes reformas, resultando un Salón modernista de mucho gusto artístico.

En tan bonito Salón ha debutado la bellísima y excelente artista, *Nilka-Mahuma*. La incomparable *Nilka*, con sus danzas clásicas, bíblicas y orientales ha tenido un gran éxito, siendo ovacionada con entusiasmo.

Es una joven lindísima, viva, sonriente, una artista de cuerpo entero, capaz de encender el apagado corazón del más desengañado.

Trae un lujoso vestuario y alhajas de gran valor, y su trabajo es moral y culto. Debe estar satisfecha de su debut y de las grandes ovaciones que escuchó, teniendo que repetir sus danzas muchas veces. Reciba tan preciosa artista nuestra enhorabuena, y le deseamos triunfos tan grandes como en este salón ha alcanzado.

Sevilla, septiembre, 916.

Nuestro corresponsal en Sevilla don Teodoro de Góngora, se halla restablecido de la enfermedad que padeciera durante algunos días.

Lo celebramos.

**FALLECIMIENTO**

En Llerena, donde desempeñaba el cargo de jefe de la Sección de Vía y Obras de los ferrocarriles de M. Z. A., ha fallecido el día 12 nuestro querido amigo don Enrique López Gómez, hermano político de las señoras doña Adela Trujillo y doña Mercedes Campos, y tío de los no menos apreciables amigos don Fulgencio, don Rafael Trujillo y el interventor de esta Sucursal del Banco de España, don Luis J. Pardiña.

Al participar a nuestros lectores tan

sensible pérdida, les rogamos una oración por el alma de dicho señor y acompañamos de corazón a la viuda doña Clotilde Trujillo, a los hijos del finado y a las demás personas de la familia, en su justo dolor.

Nuestro corresponsal en Llerena nos envía, dando cuenta del fallecimiento del señor López Gómez, una carta de la que cortamos los siguientes párrafos:

«En el momento de dejar de existir don Enrique López Gómez, se espidieron infinidad de telegramas participando a los altos jefes la triste nueva; así es que en los trenes de hoy, han llegado innumerables empleados de todos los servicios, para rendirle el postrero tributo. Tanto es así, que en el correo de Mérida, vanía de aumento, un coche de segunda, abarrotado de funcionarios de dicha compañía. Al descender del tren pudimos saludar a don Santiago Salanara, Inspector, don Raimundo Gassón, Jefe de Sección de Mérida y muchos más, que siento omitir por no hacer interminables estas cuartillas.

Durante mi estancia en la casa mortuoria, pude observar notas desgarradoras en la viuda y los hijos del finado.

El féretro estaba artísticamente construido y forrado de terciopelo negro con algunos dibujos.

El sepelio fue imponente, pues se componía de multitud de personas; (entre ellas predominaban los ferroviarios). Contábanse muchísimas personalidades de la ciudad, la clase ilustrada y culta de factores, telegrafistas, francos de servicio, y un pelotón de exploradores niños.

Descanse en paz el señor don Enrique López Gómez, y sepa toda su familia que nos asociamos sinceramente al dolor que la embarga.

JUAN DIEZ MENDOZA

Llerena, 13 septiembre, 916.

**Píldoras y Ungüento Holloway**

En los casos de llagas, heridas, males de piernas, dislocaciones, etc., de todo género, el mejor remedio a que puede acudir es el Ungüento de Holloway. Este alivia al instante la inflamación local y modera el flujo de sangre hacia la parte afectada. Pero siempre que la enfermedad cuenta mucho tiempo de duración, el Ungüento debe secundarse con las Píldoras Purificantes de Holloway, las cuales obran sobre el estómago y el hígado, impidiendo que los órganos de la digestión caigan en ese estado de desorden que puede resultar del dolor, la inquietud y la fiebre de que van comunmente acompañadas dichas dolencias que retarda mucho el progreso de la cura, y que llega a convertirse en sumamente peligrosa. Ninguna madre ni ama de cría debería carecer de estos notables remedios que son igualmente útiles para las personas de toda edad o compleción. Ellas purifican la sangre, regularizan la circulación para los órganos enfermos y fortalecen de nuevo el sistema.

**Remitido**

**¡OH PODER DE JORJE!...**

Estoy señores que no me llega la camisa al cuerpo, después de haberseme notificado *oficiosamente*, el acuerdo tomado por los dueños de los establecimientos, don Rafael Ramón, don Valentín Santo y don Antonio Morales, el que yo jeh poder de Jorje!, no pueda penetrar en ningún establecimiento, consumiendo y sin consumir. Si es una broma de esos señores, puede pasar; si es un caprichito, también se lo consiento; si es una venganza de las ruines, no puedo menos de sonreír, y despreciar tan miserable determinación.

Que el juego en Llerena no se debe consentir, lo dicen todos esos señores que se han agrupado en un círculo, bajo la denominación de «Ateneo Llerenense»; cuyo progreso y engrandecimiento es público y notorio, desde que se supo que no se permitía jugar con Jorje. Claro es, que tal determinación es molesta y mortificante para un señor que yo conozco, entradito en carnes y sin bigote, pero a todos no se le puede dar gusto, y hay que conformarse amigo, o *ahuecar el ala* hacia Sevilla, sin llegar ahí?

Por lo demás, señores del margen, si si la prohibición fué con el objeto de conseguir que claudique, han *errado el tiro*: tales amenazas me importan un ardite, y me produce risa que sean ustedes tan cándidos e inocentes, que crean todavía en fantasmas y pantarujas.

¡Oh poder de Jorje!... ¡eres ridículo!

ANTONIO SABIDO

Llerena, 13 de septiembre de 1916.

**Concurso de ganados en Zafra**

Los premios señalados para los grupos 2.º, 3.º, 4.º y 5.º, son los siguientes:

**Grupo 2.º.—Ganado vacuno**

Toros sementales de tres años en adelante, de raza española: un premio de 250 pesetas y otro de 125.

Lote de cuatro a seis vacas de tres años en adelante, y de raza española: un premio de 300 pesetas y otro de 150.

Lote de cuatro a seis novillas de dos a tres años, de raza española: un premio de 200 pesetas y otro de 100.

Lote de cuatro a seis novillos, de seis años de edad, de raza española: un premio de 200 pesetas y otro de 100.

**Grupo 3.º.—Ganado lanar, merino extremeño**

Lote de ocho ovejas y dos moruecos, variedad de Barros y similares: un premio de 200 pesetas y otro de 100.

Lote de ocho ovejas y dos moruecos, variedad de la Serena y similares: un premio de 200 pesetas y otro de 100.

Lote de seis a ocho borregos de uno a dos años, de cualquiera de las variedades ya expresadas: un premio de 125 pesetas y otro de 75.

**Grupo 4.º.—Ganado de cerda**

Lote de seis cerdos con su reproductor, de raza ibérica, variedad extremeña, negra fina y pelada: un premio de 200 pesetas y otro de 100.

Lote de seis cerdas con su berraco, de raza ibérica, variedad extremeña negra, basta: un premio de 200 pesetas y otro de 100.

Lote de seis cerdos con su reproductor, de raza ibérica, variedad colorado, denominado portuguesa: un premio de 200 pesetas y otro de 100.

**Grupo 5.º.—Ganado cabrio**

Lote de seis cabras de dos años en adelante con su reproductor un premio de 100 pesetas y otro de 50.

Hay además menciones honoríficas.

**Local y Regional**

**Las obras de pavimentación**

Ayer no se hizo otra cosa que colocar adoquines en las calles de Arco-Agüero y Bravo Murillo y hacer en esta última algunos trabajos de desmonte.

Si como es de temer, llueve pronto y no está hecha la pavimentación en las dos citadas calles, los que en ellas viven van a tener que proveerse de zancos para salir, cuando tengan que hacerlo, de sus casas y volver a ellas.

Como las obras de la calle de Calatrava terminaron hace días, creemos que urge poner asfalto en las ranuras que hay entre las aceras y el centro de la calle. Mientras eso no se haga; el paso por dichas aceras dará lugar a que los adoquines se despeguen del resto de las mismas.

Los obreros municipales se ocuparon ayer en los trabajos necesarios para poner un sifón en la calle de Arco-Agüero esquina a la de Calatrava.

Suponemos que esos trabajos quedarán terminados hoy.

Como anoche las nubes amenazaban con enviarnos un chaparrón, fueron recogidos en una casa de la calle de Calatrava, los sacos de cemento que estaban colocados en una de las aceras de dicha calle y se hallan destinados a las obras de la calle de Calatrava.

Baldomero García participa a su numerosa clientela que por mejora de local ha trasladado la *Sombreraría* a la casa de enfrente de donde la ha tenido hasta ahora.

Algunas personas nos dicen que un extranjero, conocido como profesor de idiomas, anda por ahí manejando el *sable* y que es conveniente hacerlo público para que las gentes, ya advertidas, puedan librarse de los ataques que se les dirijan con aquella *arma* temible.

En compañía de su distinguida esposa ha salido para los baños de Alanje, nuestro querido amigo don Angel Joven.

Hemos recibido algunos ejemplares del programa de la feria de Almendralejo. Daremos un extracto de dicho programa en el número próximo.

El día 1.º del próximo mes de Octubre dará principio el nuevo curso en el Gran Gimnasio de Badajoz, que dirige el competente profesor titulado don Armengol Samperez y Ladrón de Guevara;

**Horario de clases**

De once a doce.—Academias preparatorias militares.

De doce y cuarto a una y cuarto.—Señoritas y niños.

De tres a cuatro.—Escuelas municipales.

De cinco y media a seis y media.—Niños de socios.

De seis y media a siete y media.—Adultos.

De siete y media a ocho y media.—Municipal de adultos.

**HONORARIOS:**

Billete de socio familiar 5 pesetas.

Anoche refrescó muchísimo la temperatura.

Por esta causa se retiraron del paseo de San Francisco, algunas de las personas que en él se encontraban.

La banda de Castilla ejecutó muy bien el notable programa que publicamos en el número de ayer.

Las aguas minerales *Vichy-Etat* son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio. *Vichy-Hôpital* (estómago). *Vichy-Célestins* (riñones). *Vichy-Grand-Grille* (hígado). Son insustituibles.

Nuestro amigo don Leopoldo Agudo, cajero de la Sucursal de Banco de España y su distinguida señora doña Agustina Taribó, marcharon hace dos días a Caldas de la Reina.

**Reyerta. Un herido**

En una taberna de la calle de Brocense, se encontraban anoche a altas horas de la madrugada varios individuos, entre ellos Gaspar Quintana y Joaquín Bas (a) *Bocanegra*, los cuales disputaron saliendo a la calle desafiados.

Siguieron luego hasta la de Bravo Murillo, en donde se agredieron, resultando el Quintana con una herida grave en los riñones, que le infirió su contrario con una navaja.

El agresor fué detenido y el herido ingresó en el hospital.

**Teatro López de Ayala**

Hoy, sábado, el episodio séptimo de

**Los vampiros**

en cinco partes, titulada

**El amo del rayo**

*Grains de Vals*

es el mejor laxante de acción suave y eficaz. Obra maravillosamente. Dosis uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

**REGISTRO CIVIL**

Días 14 y 15

**NACIDOS**

Cruz Delgado Barrera, Hospicio.  
Crescencia Marias Toro, Hospicio.

**FALLECIDOS**

Rafaella Gallego Orantos, 73 años, reblandecimiento cerebral, Prim 3.  
Mercedes Pérez Fructuoso, cuatro años, eclampsia, Benegas 31.  
Fernanda Leal Suitiño, 22 meses, enteritis, Fuencarral, 18 (barriada de San Roque).

**TOSE EL QUE QUIERE**

**Discoides pectorales M. Roselló**

Remedio eficazísimo para la curación de todas las enfermedades del pecho, calmando la TOS por pertinaz y crónica que sea, facilitando notablemente la expectoración.

Ninguna TOS resiste a los DISCOIDES ROSELLO 24 horas.—Precio de la caja 2 reales.

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

Gríde (hígado). Son insustituibles.

**José García Mata**

ALMACENISTA

Jamones, tocino, embutidos de todas clases; cereales, harina, patatas y otras legumbres,

Pimiento molido y sal.

Ventas al por mayor y menor.

Madre de Dios, números 10 y 12

TELEFONO 224, Badajoz

**SE VENDE DE OCASIÓN:** 100 chapas onduladas, una reespigadora cereales, una aventadora limpiadora con malacate, un triturador de sarmiento Aulaga, hierros viejos, puertas, maderos, cables de acero y otros. Palacio, 40, Almendralejo.

**PRODUCTOS QUIMICOS DE HUELVA S. A.**

FABRICA DE HUELVA

Superfosfatos de Cal, Mineral, para Abonos

Agentes: VIUDA E HIJOS DE VICTOR REDONDO

Céspedes, número 3, Badajoz

**SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO UNICA CASA CON FÁBRICA y minas en Extremadura**

PRODUCTOS QUÍMICOS, SUPERFOSFATOS, ABONOS COMPUESTOS

Representante: DEMETRIO LANCHO

**Almacén de Alpargatas, Cordelería y Calzado**

Y DEL ESPECIAL CON PISO DE MADERA

**Evaristo Málaga**

CÁCERES

Ventas al por mayor en las provincias de Cáceres,

Badajoz, Sevilla, Córdoba y Huelva

EN EL TÉRMINO DE BADAJOZ y a dos kilómetros de la capital, se vende o arrienda una hermosa finca de labor y recreo, con unas cincuenta fanegas de tierra, entre ellas gran parte de olivar, viña y numerosos árboles frutales.

Tiene también una buena casa con sus grandes corrales, espaciosa bodega y sus correspondientes graneros en piso principal.

Para más detalles: Constitución, número 22, principal.

Habilitado de Clases Pasivas

DON JOSE EXPOSITO HURTADO

Salmerón, 48, principal

Con un interés médico del uno por ciento, se encarga de hacer efectivas las cantidades que por retiros, jubilaciones o pensiones tengan que percibir mensualmente sus poderdantes.

SALMERON, 48, PRINCIPAL

Se traspasa el establecimiento de bebidas, con todos los enseres anejos al mismo, sito en la calle de Hernán Cortés, número 14.

Para tratar con su dueño en la misma casa.

**EMBUTIDOS**

No hay ningunos que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suárez.

Esta casa reúne todas las condiciones de higiene exigidas para esta clase de industria, habiéndolo sido reconocida por el señor inspector provincial de Sanidad.

Peñas, 51 y Bravo Murillo 74

**ACADEMIA TORRES**

Carreras militares y Escuela Naval

Director: DON ANTONIO TORRES BASTARD, Capitán de Infantería

ÉXITOS INMEJORABLES

Núm. 1 Última convocatoria Escuela Naval

Sección especial para QUINTO ejercicio. Clases particulares.

Los alumnos estudian en la Academia bajo la inspección del profesorado.

Para detalles, pídase Reglamentos. Internos, medio internos y externos.

JOVELLANOS, 5, MADRID

BADAJOZ. — Tip. La Minerva Extremeña

**CAFÉ RESTAURANT MONTALBAN**

Se sirve el rico café con tueste especial de la casa.—Vinos y licores de las más acreditadas marcas.—Servicio de cocina esmerado.—Es el centro de reunión de la colonia extremeña.

Calle de la Victoria.—Madrid

**ACADEMIA POLITECNICA**

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA.—CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Montesino, núm. 27 y 29 (casa propia).—BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares. Ingenieros y Arquitectos. Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. Luis Bardají Clases especiales para repase durante el verano.

**HERRERIA Y CERRAJERIA**

DE

**ANTONIO GUTIÉRREZ**

Felipe Checa (antes Larga), 55,

BADAJOZ

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NUMERO 336

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de Herrería y Cerrajería en grande y pequeña escala: balcones, pasamanos cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias, sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de aguas y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos a quien los soliciten.



**La Preparatoria Cívico-Militar**

INTERNADO.—SALA DE ESTUDIO.—CLASES PARTICULARES

NUMEROSOS INGRESOS EN TODAS LAS CONVOCATORIAS

Dirigirse a DON JOSE MARTINEZ THOMAS, teniente coronel de Artillería.

22, Benegas, 22, bajo.

# CAFES de la COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico: Cajita de 100 gramos precintada, á 0'60 pesetas



**LAS PÍLDORAS** obran casi mágicamente sobre el Hígado, los Intestinos y los Riñones, limpiando el sistema de toda clase de impurezas. Esto lo hacen tan suavemente y á la vez con tanta eficacia, que las funciones son regularizadas sin ningún dolor ni desorden desagradable. Las Píldoras son inapreciables para las mujeres.

**LAS PÍLDORAS Y EL UNGÜENTO DE HOLLOWAY** dan buena salud forzosamente.

**EL UNGÜENTO** tiene asombrosas facultades sanativas y cura rápida y permanentemente Heridas inveteradas, Escoriaciones molestas, Ulceras y toda clase de Erupciones de la piel. Aplicado en combinación con las Píldoras merece completa confianza su acción curativa en los casos más graves, así como en las afecciones de la Garganta y del Pecho.



## NARCISO VAZQUEZ TORRES

PROFESOR DENTISTA

22, calle de Ramón Albarrán, 27, DABAJOZ

# EL ODOL

Es el mejor dentífrico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

## GIMNASIO

DE

BADAJOS

Y SALON DE ARMAS. = MÉTODO SUECO

7, SAN SISENANDO, 7

Director: D. Armengol Sampérez, profesor titular. — Profesora: Doña Pilar Sampérez, titular en partos.

Honorarios: Billeto de socio familiar, 5 pesetas.

Tratamiento de masaje para luxaciones, fracturas y reuma.

Todos los pagos son adelantados

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43. — Oficinas: Caballero de Gracia, 60

Garantias .....	Capital social efectivo desembolsado .....	12.000.000 00
	Primas y reservas .....	68.587.958 20
	<b>TOTAL.....</b>	<b>80.587.958 20</b>

### 52 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 198.426.666,53 pesetas

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 198.426.666,53 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, 7 especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

DIRIGIRSE A LOS SUBDIRECTORES EN EXTREMADURA

ESTANISLAO BERBEN E HIJOS, Arco-Aguero, núm. 21 Badajoz. — Teléfono núm. 286

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: DON GREGORIO HERNANDEZ, con domicilio en Badajoz; DON MIGUEL GONZALEZ, con domicilio en Mérida; DON SANTIAGO RUIZ, con domicilio en Don Benito; DON JUAN GIL, con domicilio en Olivenza; DON NICOMEDES FROIS, con domicilio en Villanueva de la Serena; DON FRANCISCO TOBIA, con domicilio en Villafranca de los Barros; DON PEDRO CARRETERO ROMANO, con domicilio en Montijo; DON ANTONIO DIAZ ARIAS, con domicilio en Almonte; y DON JUAN DE CUADRA, con domicilio en Castuera.

## Las Maravillas de España

4 álbums publicados.  
MADRID,  
BARCELONA,  
SAN SEBASTIÁN,  
VALENCIA y la  
Costa de Levante  
PRECIO DE CADA ALBUM  
3,50 pesetas en Madrid,  
2,50 pesetas en Provincias.

**VALENCIA**  
Y LA  
**COSTA DE LEVANTE**  
COMPRENDE TAMBIÉN  
VISTAS Y DESCRIPCIÓN  
de  
MURCIA ALICANTE  
TARRAGONA  
CASTELLÓN CARTAGENA  
ALCOY

NO PIERDA  
LA OCASIÓN  
Y ADQUIERA  
EN CUALQUIER  
LIBRERÍA LOS  
ALBUMS DE  
**Las Maravillas  
de España.**  
CASA EDITORIAL  
BAILLY-BAILLIÈRE

## "LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA"

Director: JULES LAURENCIO

La colección gráfica más espléndida editada hasta hoy día y que ofrece exacta — visión de la realidad. —

Serie de 8 Álbums, que formarán la colección completa, reuniendo en soberbios grabados lo mucho que España encierra de bello, artístico, suntuoso y monumental.

Álbums publicados: **MADRID**  
**SAN SEBASTIÁN**  
**BARCELONA**

Trimestralmente aparecerá un nuevo álbum hasta completar la colección.

Cada Álbum "Las Maravillas de España" se vende, al precio de 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias, en todas las librerías de España y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, Pl. de Santa Ana, 11, y Núñez de Balboa, 21, MADRID